



FICHA TÉCNICA

CÓDIGO SAP: 40110056

DENOMINACIÓN DEL EQUIPO: VIDEO COLONOSCOPIO ESPECIALIZADO

UNIDAD FUNCIONAL: GASTROENTEROLOGÍA

TIPO DE PACIENTES: ADULTOS

DEFINICIÓN FUNCIONAL

Equipo biomédico de video endoscopia, utilizado para la evaluación, examen directo y tratamiento en el área de endoscopia baja para detección y tratamiento de lesiones neoplásicas. utiliza un endoscopio con sistema de video con procesamiento y manejo de imágenes y data, grabación de imágenes, monitor de alta resolución, sistema de luz fría y con sistema de inyección de agua/aire.

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS

A GENERALES

A01 Equipo apto para endoscopias bajas (video colonoscopias)

B COMPONENTES

VIDEOENDOSCOPIOS

- B01 Tres (03) unidades de video colonoscopio.
- B02 Campo visual modo normal de 140° o mayor.
- B03 Profundidad del campo de visión de 5 mm o menor a 100mm o mayor.
- B04 Diámetro de tubo de inserción de 13.2 mm o menor.
- B05 Diámetro de punta distal de 13.2 mm o menor.
- B06 Diámetro de canal de biopsia de 3.7 mm o mayor.
- B07 Longitud de trabajo de 168 cm o mayor.
- B08 Deflexión arriba 180° o mayor; abajo 180° o mayor.
- B09 Deflexión derecha 160° o mayor; izquierda 160° o mayor.
- B10 Video endoscopio completamente sumergible.
- B11 Con válvulas para control de inyección de aire/agua y succión.
- B12 Con sensores de imágenes (Chips) tipo CCD o CMOS.
- B13 Con al menos dos (02) comandos para control de las funciones del procesador de video.
- B14 Con sistema de chorro de agua (water jet) o canal auxiliar de agua; con conexión universal accesible para canal de venoclisis.
- B15 Con control de magnificación óptica de al menos 10x (mediante lentes).

PROCESADOR DE VIDEO

- B16 Salidas: DVI o HD-SDI o HDMI (la salida de alta definición deberá coincidir con al menos un tipo de entrada de señal al monitor).
- B17 Con resolución de al menos 1920x1080 pixeles.
- B18 Con sistema de corrección y control de color (ajuste de tonos).
- B19 Manejo de datos e imágenes (registro de datos del paciente, médico, procedimientos, entre otros).
- Exportación de imágenes a través de conexión de Red o USB o sistema de tarjeta de memoria compatible con PC. en este último caso, incluir al menos cinco (05) tarjetas de 1Gb o mayor y adaptador respectivo para PC; en ambos casos, incluir el software necesario.











FICHA TÉCNICA

CÓDIGO SAP: 40110056

DENOMINACIÓN DEL EQUIPO: VIDEO COLONOSCOPIO ESPECIALIZADO

UNIDAD FUNCIONAL: GASTROENTEROLOGÍA

TIPO DE PACIENTES: ADULTOS

DEFINICIÓN FUNCIONAL

Equipo biomédico de video endoscopia, utilizado para la evaluación, examen directo y tratamiento en el área de endoscopia baja para detección y tratamiento de lesiones neoplásicas. utiliza un endoscopio con sistema de video con procesamiento y manejo de imágenes y data, grabación de imágenes, monitor de alta resolución, sistema de luz fría y con sistema de inyección de agua/aire.

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS

B21	Con al menos un mode	de congelamiento de imagen.
-----	----------------------	-----------------------------

B22 Con control de balance de blancos manual o automático.

FUENTE DE LUZ FRÍA

- B23 Con lámparas LED.
- B24 Control de intensidad de iluminación automático y manual.
- B25 Con presión de aire seleccionable para el sistema de inyección de aire/agua.
- B26 Sistema de realce de estructuras de tejidos y vasos sanguíneos para detectar neoplasias (cromo-endoscopia).

MONITOR DE GRADO MÉDICO

- B27 Pantalla a color LCD, LED u OLED de 24" (pulgadas) o más.
- B28 Resolución mínima de la pantalla 1920x1080 pixeles.
- B29 Entradas de video: video compuesto y video digital (HDMI o DVI o SDI). debe incluir un cable por cada tipo de entrada.

GRABADOR DE VIDEO

- B30 Grabador de discos formato DVD y almacenamiento en unidad USB.
- B31 Con unidad de disco duro incorporado de 500 Gb como mínimo.
- B32 Sistema apto para trabajar conjuntamente con el procesador de video y monitor.
- B33 Entrada / salida: video compuesto y video digital (HDMI o DVI o SDI).

C ACCESORIOS

PERIFÉRICOS/ADITAMENTOS

- C01 Un (01) fórceps de biopsia por cada endoscopio.
- C02 Una (01) escobilla de limpieza de canal de biopsia por cada endoscopio.
- C03 Un (01) interruptor de pedal, en caso lo requiera.
- Un (01) teclado generador de caracteres compatible con el equipo, en caso de requerir.
- C05 Un (01) probador de estanqueidad (Dispositivo para verificación de fugas).
- C06 Dos (02) válvulas de aire/aqua por cada endoscopio.
- C07 Dos (02) válvulas de succión por cada endoscopio.
- C08 Tres (03) botellas contenedoras de agua con canal para CO2.
- C09 Una (01) bomba de agua (bomba de irrigación).



IETSI - ESSALUD

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE TECNOLOGÍAS SANITARIA
SUBDIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE DISPOSITIVOS MEDICOS Y EQUIPOS BIOMEDICO





FICHA TÉCNICA

CÓDIGO SAP: 40110056

DENOMINACIÓN DEL EQUIPO: VIDEO COLONOSCOPIO ESPECIALIZADO

UNIDAD FUNCIONAL: GASTROENTEROLOGÍA

TIPO DE PACIENTES: ADULTOS

DEFINICIÓN FUNCIONAL

Equipo biomédico de video endoscopia, utilizado para la evaluación, examen directo y tratamiento en el área de endoscopia baja para detección y tratamiento de lesiones neoplásicas. utiliza un endoscopio con sistema de video con procesamiento y manejo de imágenes y data, grabación de imágenes, monitor de alta resolución, sistema de luz fría y con sistema de inyección de aqua/aire.

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS

- C10 Una (01) bomba de CO2 (Insuflador de CO2).
- C11 Tres (03) maletas para contener los endoscopios.
- C12 Un (01) mueble móvil porta equipo original de fabricante del video endoscopio con soporte.
- C13 Dos (02) kits de accesorios de limpieza y desinfección (tuberías, tapas y otros) por cada endoscopio.
- Una (01) UPS con las siguientes características como mínimo: On-line de doble conversión AC/DC, DC/AC y transformador de aislamiento interno a la salida. Voltaje de entrada: 220v +/- 10% o mayor. Voltaje de salida: 220v +/- 3% o menor. capacidad de potencia en salida 25% o más, superior a la potencia del equipo. Autonomía de batería mínimo 10 minutos a carga máxima.
- D REQUERIMIENTO DE ENERGÍA
- D01 220V/60Hz (Tolerancia según el Código Nacional de Electricidad)



Firmado digitalmente por HILDEBRANDT PINEDO Lida Esther FAU 20131257750 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 02.07.2025 16:26:11 -05:00 DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE TECNOLOGÍAS SANITARIA SUBDIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE DISPOSITIVOS MEDICOS Y EQUIPOS BIOMEDICOS

07 JUL 2025

FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA